

Collado Villalba a 16 de octubre de 2023

Estimadas familias:

Les comunico que a partir del lunes 30 de octubre de 2023 se inician, por tercer curso consecutivo, las actividades del Programa Cooperación Territorial **PROA+ 21-23**, financiado por la Unión Europea, mediante Resolución de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, que fue publicada en el portal institucional de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía el día 27 de septiembre de 2021.

PROA+ tiene las siguientes finalidades:

- Propiciar el éxito escolar de todos los alumnos.
- Mejorar los resultados académicos.
- Fomentar el sentido de la responsabilidad, el trabajo en equipo y el afán de superación.
- Alcanzar un buen clima de convivencia en los centros escolares.
- Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

La actividad es gratuita; los alumnos de cada nivel podrán venir dos o más días a clase, según las asignaturas para las que necesiten refuerzo, según el siguiente calendario:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES |
|--------------|--|--------------------------------|---|-----------------------------------|
| 16:00-18:00 | Matemáticas y afines de 3º y 4º de ESO y FP Básica | Matemáticas y afines de 2º ESO | Matemáticas y afines de Bachillerato | Matemáticas y afines de 1º de ESO |
| 16:00- 18:00 | Lengua y afines de Bachillerato | Lengua y afines de 1º ESO | Lengua y afines de 3º y 4º de ESO y FP Básica | Lengua y afines de 2º ESO |
| 18:00-19:00 | Inglés básico | Inglés intermedio | Inglés básico | Inglés intermedio |

El centro establecerá un acuerdo de prestación de servicios con una empresa para su desarrollo, por lo que los alumnos serán atendidos por docentes que no forman parte del Claustro de profesores, si bien lo harán bajo la supervisión de la Orientadora del centro Doña Mónica Zorrilla Acedos designada por la directora del centro como coordinadora y la profesora Doña Raquel Sastre Velasco, asignada como profesora al centro para las actividades del programa PROA+.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo, quedando a su disposición para aclarar cuantas dudas tengan al respecto.

Collado Villalba a 18 de octubre de 2023

La directora.
Cristina Robres Uriol

HOJA DE INSCRIPCIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PROA+ DEL CURSO 2023-2024

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____

CURSO: _____ **TELÉFONO DE CONTACTO:** _____

El alumno/a que figura en esta hoja de inscripción solicita participar en el PROGRAMA PROA + del IES Las Canteras para el curso 2023-2024, subvencionado por la Unión Europea, y, junto con sus padres, declara conocer y aceptar las siguientes normas de funcionamiento:

- Durante el desarrollo de la actividad los alumnos participantes observarán las mismas normas de comportamiento que rigen en el centro durante el horario lectivo.
- Los profesores que imparten las actividades llevarán un control riguroso de la asistencia. La acumulación de tres faltas no justificadas en un mes será motivo suficiente para dar de baja al alumno de la actividad. Por tanto, es obligación del alumno justificar debidamente las faltas de asistencia.
- Los profesores de la actividad elaborarán un informe individualizado de cada alumno al finalizar cada trimestre en el que quedará constancia del grado de aprovechamiento que el alumno está haciendo de ella. Si se considera que un alumno no está aprovechando la actividad la coordinadora del programa podrá proponer al director del centro que se proceda a darle de baja.
- Si un alumno es dado de baja en la actividad por acumulación de faltas de asistencia o falta de aprovechamiento, no podrá inscribirse de nuevo durante el presente curso y se incorporará en su lugar el primer alumno que esté en lista de espera.
- Los alumnos deberán traer el material necesario para el desarrollo de la actividad.
- Para darse de baja en el Programa se deberá solicitar a la coordinadora del programa Mónica Zorrilla Acedos una solicitud de baja y la misma, ser devuelta, firmada por ambos padres o tutores legales.
- Las actividades se interrumpirán durante los periodos de vacaciones escolares. Del mismo modo no funcionarán los días que no sean lectivos.

Esta hoja de inscripción debe entregarse en la secretaría del centro antes del 30 de octubre de 2023.

En Collado Villalba a ____ de _____ de 2023.

Firma del alumno/a. Firma del padre o tutor legal. Firma de la madre o tutora legal.